

Guatemala, 3 de julio de 2025
RIC-DF-SP-105-2025

Diputada
Hellen Magaly Alexándra Ajcip Canel
Presidente Comisión de Transparencia
y Probidad
Congreso de la República de Guatemala
Su Despacho

Reciba un cordial saludo del Registro de Información Catastral de Guatemala –RIC–, deseándole éxitos al frente de la Comisión a su digno cargo.

Sirve el presente para referirme a lo estipulado en el Artículo 17 Ter. del Decreto número 13-2013, relacionado a las Reformas al Decreto número 101-97, del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

En ese sentido, adjunto a la presente se remite la información y documentación de los incisos a), b), c), d), e), f) y g) del Artículo antes indicado, correspondiente al mes de Junio 2025.

Sin otro particular, me suscribo con muestras de estima y respeto.

Atentamente,



Juan Carlos Morales Juárez
Jefe de Sección de Presupuesto
Registro de Información Catastral de Guatemala

CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
ORGANISMO LEGISLATIVO



HORA: 11:55 FIRMA: 

c.c Archivo

92578
COPIA

Guatemala, 3 de julio de 2025
RIC-DF-SP-106-2025

Diputado
Julio Héctor Estrada Domínguez
Presidente Comisión de Finanzas
Públicas y Moneda
Congreso de la República de Guatemala
Su Despacho

Reciba un cordial saludo del Registro de Información Catastral de Guatemala –RIC-, deseándole éxitos al frente de la Comisión a su digno cargo.

Sirve el presente para referirme a lo estipulado en el Artículo 17 Ter. del Decreto número 13-2013, relacionado a las Reformas al Decreto número 101-97, del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

En ese sentido, adjunto a la presente se remite la información y documentación de los incisos a), b), c), d), e), f) y g) del Artículo antes indicado, correspondiente al mes de Junio 2025.

Sin otro particular, me suscribo con muestras de estima y respeto.

Atentamente,




Juan Carlos Morales Juárez
Jefe de Sección de Presupuesto
Registro de Información Catastral de Guatemala

CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
ORGANISMO LEGISLATIVO

RECIBIDO
03 JUL 2025
HORA: 11:55 FIRMA: 

c.c Archivo

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA -RIC-
PERÍODO JUNIO 2025**

(Artículo 17 Ter, Literal a) Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto)

Programación y reprogramaciones de asesorías contratadas, detallando nombres, montos y el origen de los recursos para el pago, incluyendo los que
proviene de la cooperación reembolsable y no reembolsable.

Programación del Subgrupo 0 "Servicios Técnicos y Profesionales"

No.	Quién		Qué	Para qué se ejecuta el gasto	Cómo	Montos a pagar en Quetzales	
	Apellidos y Nombres		Servicios Profesionales/Técnicos		Renglón Presupuestario	Honorarios	
1	Carrillo Orellana	Byron Enrique	Servicios Profesionales	Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica Externa	029	Q	15,000.00
2	Cordón Vargas	Victor Hugo	Servicios Profesionales	Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica Externa	029	Q	15,000.00
3	González Duarte	Claudia Elizabeth	Servicios Profesionales	Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica Externa	029	Q	15,000.00
4	Marroquín Mijangos	Victor Andrés	Servicios Profesionales	Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica Externa	029	Q	15,000.00
5	Matus Flores	Alvaro Vinicio	Servicios Profesionales	Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica Externa	029	Q	15,000.00
6	Mendez López	Magbis Mardoqueo	Servicios Profesionales	Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica Externa	029	Q	15,000.00
7	Salazar Villaseñor	Wellington Francisco	Servicios Profesionales	Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica Externa	029	Q	15,000.00
8	Aguilar Gómez	Vilma Marleny	Servicios Profesionales	Servicios Profesionales de Asesoría en Relaciones Públicas	029	Q	12,000.00
9	Juárez Cabrera	Jorge Javier	Servicios Profesionales	Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica Laboral	029	Q	15,000.00
10	Miranda Consuegra	Brenda Izabel	Servicios Profesionales	Servicios Profesionales de Asesoría a la Coordinación de Recursos Humanos para la Generación de Propuestas de Mejora	029	Q	12,000.00
11	Colón Alvarez	Selvyn Ademar	Servicios Profesionales	Servicios Profesionales de Asesoría de Asuntos Municipales	029	Q	12,000.00
12	González Pérez	Marlon Omar	Servicios Técnicos	Servicios Técnicos de Asesoría Financiera en Seguimiento y Formulación de Proyectos	029	Q	7,000.00
13	Quelex Tubac	Carlos Mauricio	Servicios Profesionales	Servicios Profesionales de Asesoría en Ordenamiento Territorial	029	Q	12,000.00
14	Robledo Hernández	Walter Irene	Servicios Profesionales	Servicios Profesionales de Asesoría de Asuntos Municipales	029	Q	12,000.00
15	Solares Rosales	Augusto Israel	Servicios profesionales	Servicios Profesionales de Asesoría de Asuntos Municipales	029	Q	12,000.00
16	Domínguez Barco	Sergio José Roberto	Servicios Profesionales	Servicios Profesionales de Asesoría Técnica de Registro Público	029	Q	20,000.00
17	Hidalgo Sierra de Fernández	Claudia Berena	Servicios Profesionales	Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica	029	Q	10,000.00
18	Zurita Orellana	Elizabeth Nineth	Servicios Profesionales	Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica de Notificación de Enmiendas	029	Q	10,000.00
19	Espinoza Morales	Julio José	Servicios Profesionales	Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica Externa de Registro Público	029	Q	12,000.00
20	Cardona García	Yari Tatiana	Servicios Profesionales	Servicios de Capacitación Profesional	185	Q	18,000.00
21	León Sanabria	Cindy Alexandra	Servicios Profesionales	Servicios de Capacitación Profesional	185	Q	18,000.00
22	López Contreras	Byron Noel	Servicios Profesionales	Servicios de Capacitación Profesional	185	Q	18,000.00
23	Mora Carballo	Marco Vinicio	Servicios Profesionales	Servicios de Capacitación Profesional	185	Q	18,000.00
24	Robles Carredano	Lindsey Auramariela	Servicios Profesionales	Servicios de Capacitación Profesional	185	Q	18,000.00
TOTAL							341,000.00

Elaborado: Lic. Jorge Sitavi
Jefe de Sección de Contrataciones

Vo.Bo. Lic. Jorge Mario Ramos Galindo
Coordinador de Recursos Humanos



Período: Junio 2025

(Artículo 17 Ter, Literal b) Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto)
Programación y reprogramación de jornales.

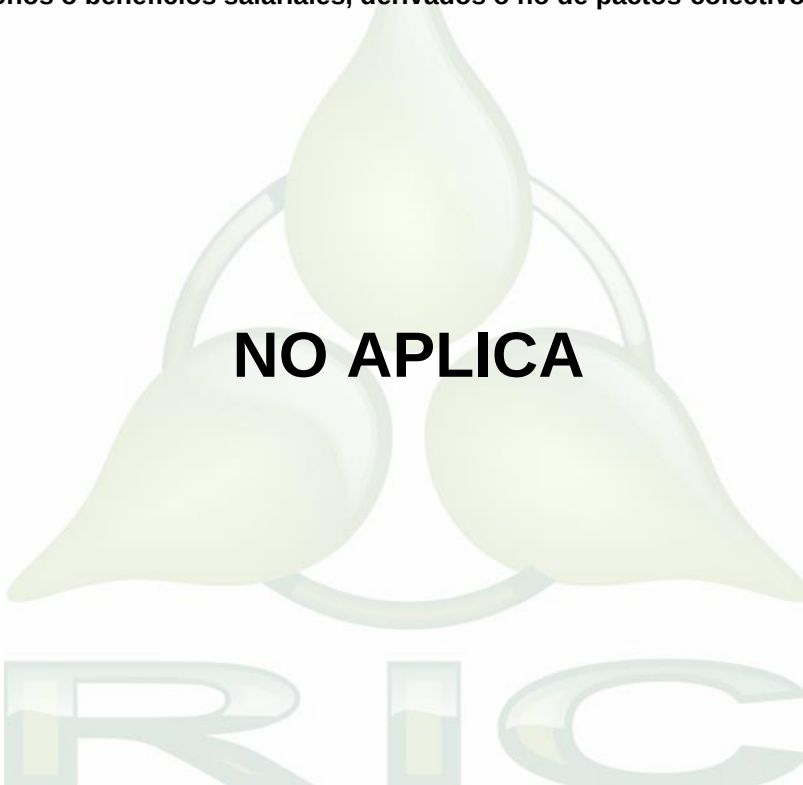
NO APLICA

RIC

Período: Junio 2025

(Artículo 17 Ter, Literal c) Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto)

Documentos que respalden bonos o beneficios salariales, derivados o no de pactos colectivos de trabajo u otros similares.



NO APLICA

Periodo: Junio 2025
(Artículo 17 Ter, Literal d) Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto)
Programación de Arrendamiento de Edificios

No.	NIT Proveedor	Nombre del Proveedor	Total, Contrato Q	Valor Mensual Q	Descripción del Gasto
1	7968957	Paola Monteagudo de Baldizón	300,000.00	25,000.00	Arrendamiento de inmueble de la Dirección Municipal del RIC en Peten, ubicado en 6ª. Calle 02-48 Zona 1, Barrio La Ermita, San Benito Peten, correspondiente al mes al mes de mayo 2025
2	1718991	Gustavo Adolfo Parada Nájera	228,000.00	19,000.00	Arrendamiento de oficina anexa al RIC en Sacatepéquez, ubicada en Calle de la Pila Colorada No. San Felipe de Jesús, Antigua Guatemala, correspondiente al mes de mayo 2025
3	1033839K	José Angel López Vásquez	170,400.00	14,200.00	Arrendamiento de la Dirección Municipal de Zacapa, Chiquimula del RIC, ubicada en el Barrio La Reforma, frente al Colegio Vespertino, Zacapa, correspondiente al mes de mayo 2025
4	2843226	Hugo Hemaldo Miranda Villeda	51,600.00	4,300.00	Arrendamiento de oficina de Ventanilla de atención al cliente ubicada 6ª. Calle Zona 1 entre 5ª y 6ª Avenida Chiquimula, correspondiente al mes mayo 2025
5	31464327	Erick Eduardo Sosa Duque	156,000.00	13,000.00	Arrendamiento de oficinas de la región de Izabal del RIC, ubicada en Colonia Santa Bárbara, Morales Izabal, correspondiente al mes de mayo 2025
6	6664555	Proyectos del Sur, S.A.	42,000.00	3,500.00	Arrendamiento de oficina anexa al RIC en Escuintla, Centro Comercial Plaza Palmeras zona 2 de Escuintla, correspondiente al mes de mayo 2025
7	1078933	Heralso, Sociedad Anónima	97,536.00	8,128.00	Arrendamiento de bien inmueble para las oficinas de la Coordinación de Productos y Servicios Catastrales y la Ventanilla Única, ubicadas en 6ª. Calle 2-21 Zona 9, Edificio Heralso, correspondiente al mes de mayo de 2025
8	15301907	Erick Jeovanny Asencio San José	78,000.00	13,000.00	Arrendamiento de bien inmueble para las oficinas del RIC en Baja Verapaz, ubicada en Kilometro 146.5 Ruta a Salamá, Aldea Nuevo San Juan, Salamá Baja Verapaz, correspondiente al mes de mayo de 2025
9	59841389	Montañas Nacionales, S.A.	881,978.28	73,498.19	Arrendamiento de bien inmueble las para oficinas anexas a las oficinas centrales del Registro de Información Catastral, ubicadas en 4ª. Avenida 13-24 Zona 9, correspondiente al mes de mayo de 2025
10	34224165	Shuandy Sugehily Alvarado Teni	252,000.00	21,000.00	Arrendamiento de oficinas del RIC, en Cobán AV, ubicadas en 4ta. Calle 7-09 Zona 4, correspondiente al mes de mayo 2025
11	16895789	Felo Sociedad Anónima	144,000.00	12,000.00	Arrendamiento de bodega para el resguardo de bienes y archivo general del RIC, ubicado en la 15 avenida 4-32, zona 1, correspondiente al mes de mayo 2025

Periodo: Junio 2025
(Artículo 17 Ter, Literal d) Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto)
Programación de Arrendamiento de Edificios

12	40945278	Edilson José García Alvarado	24,000.00	2,000.00	Arrendamiento de la oficina técnica del RIC, ubicada en el municipio de Santa Cruz El Chol, Baja Verapaz, correspondiente al mes de mayo de 2025
TOTAL			2,425,514.28	208,626.19	



Leopoldo Vázquez Guevara
 Técnico en Gestiones Administrativas
 Registro de Información Catastral de Guatemala



Juan Pablo Guzmán Leal
 Jefe de Sección de Gestiones Administrativas
 Registro de Información Catastral de Guatemala

RIC

Período: Junio 2025

(Artículo 17 Ter, Literal e) Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto)

Todo tipo de convenios suscritos con Organizaciones No Gubernamentales, Asociaciones legalmente constituidas, Organismos Regionales o Internacionales, así como informes correspondientes de avances físicos y financieros que se deriven de tales convenios.

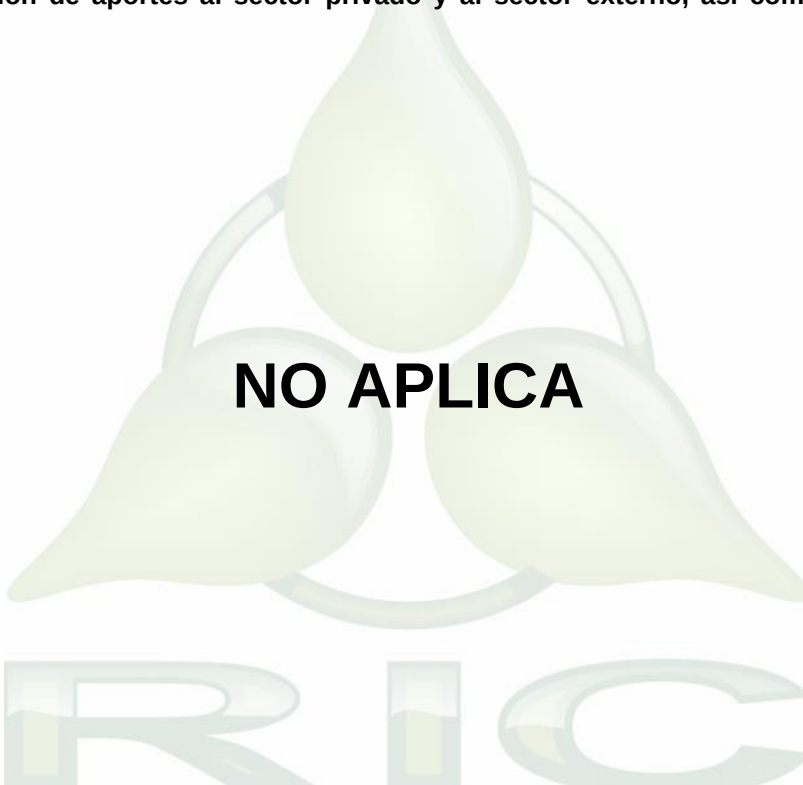


NO APLICA

Período: Junio 2025

(Artículo 17 Ter, Literal f) Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto)

Programación y reprogramación de aportes al sector privado y al sector externo, así como los respectivos informes de avance físico y financiero.



NO APLICA

Período: Junio 2025

(Artículo 17 Ter, Literal g) Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto)

Informes de avance físico y financiero de programas y proyectos financiados con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable.



NO APLICA